



CUT: 17027-2022

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0079-2022-ANA-AAA.JZ-ALA.MBP

La Unión, 23 de febrero de 2022

VISTO:

CUT	17027-2022	Fecha	02 de febrero de 2022
Nombre solicitante	IMAN JUAREZ, AVELINO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N°0009-2005 GOB-REG-PIURA-DRA-P-AAP-ATDRMBP		
Titular	MORE FLORES, CASIMIRO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0036-2022-ANA-AAA.JZ-ALA.MBP/JCFCG, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N°022-2016-MINAGRI que queda registrado con CUT: 17027-2022.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N°0009-2005 GOB-REG-PIURA-DRA-P-AAP-ATDRMBP, de fecha 07/01/2005, otorgada a favor de MORE FLORES, CASIMIRO, respecto a la unidad operativa Cod: 51462, LOTE N 01 - EL LUCERO.

Artículo 2º.-

Otorgar licencia de uso de agua superficial, con fin agrícola a favor del señor IMAN JUAREZ, AVELINO con DNI 02844464, conforme a la información que se detalla en el cuadro siguiente:

Lugar de Uso del Agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 51462, LOTE N 01 - EL LUCERO		
Área (ha)	Total	0.39330	Bajo riego 0.39330
Ubicación Política	Dpto.	Piura	
	Prov.	Sechura	
	Dist.	Bellavista De La Unión	
Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA	
	ALA	MEDIO Y BAJO PIURA	
Organización de Usuarios	Junta	SECTOR HIDRAULICO SECHURA	
	Comisión	DEL SUB SECTOR HIDRAULICO SAN ANDRES	
Bloque Riego	PMBP-05-B046 PARTE ALTA SAN ANDRES		
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este : 530931.5863 Norte: 9401296.2379		

Fuente de Agua y Volumen Asignado

Fuente agua	Superficial, Río PIURA
Volumen asignado	6725.01000(m ³ /año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese, comuníquese y archívese

FIRMADO DIGITALMENTE

ELIZAR ASUNCION PEREZ ENCALADA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA MEDIO Y BAJO PIURA